

¿Fin del trabajo?

POR JOSÉ LUIS DI LORENZO

Abogado. Profesor adjunto de Derecho de la Seguridad Social en la Carrera de Relaciones del Trabajo. Presidente del Instituto para el Modelo Argentino (IMA). Fue Subsecretario para la Reforma Política del Ministerio del Interior de la Nación, ministro de Acción Social de la Provincia de Buenos Aires, vicepresidente del Consejo Federal de Previsión Social y presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires. Como coautor ha publicado, entre otros libros, *Proyecto Umbral. Resignificar el pasado para conquistar el futuro* y *La Comunidad Organizada - Vigencias y herencias*.

Acaba de reaparecer en el Foro Económico de Davos¹ la idea de una renta básica universal o incondicional que garantice a todos por lo menos alguna forma de ingreso, partiendo de suponer como inevitable el fin del trabajo. El objetivo sería permitir la adaptación de la economía a la globalización, amortiguar el impacto que el progreso tecnológico genera en cuanto a la disminución de la necesidad del empleo, a la pujanza de la economía financiera y conseguir un desarrollo sostenible, evitando que las inversiones para crear empleo destruyan el medio ambiente². Se trata, se sostiene, de un subsidio para las tecnologías disruptivas que permiten que éstas acaben con los puestos de trabajo sin que aumente la conflictividad social.

Una propuesta que -aunque haya quienes lo nieguen- tiene como antecedente al monetarismo de la Escuela de Chicago y el "impuesto negativo sobre la renta", propiciado por Milton Friedman en 1962³, así denominado porque sería el Fisco quién pagaría al ciudadano, y no al revés. Monetarismo que alienta un subsidio o renta garantizada para todos los ciudadanos sin ingresos, o con ingresos por debajo de algún nivel mínimo, que sea cobrado de igual forma por el desocupado (parado) involuntario y el ocioso voluntario.

La Red Renta Básica⁴ la define como una forma de sistema de seguridad social en la que todos los ciudadanos o residentes de un país reciben regularmente una suma de dinero sin condiciones, ya sea desde un gobierno o alguna otra institución pública, además de cualquier ingreso recibido de otros lugares. La recibe todo miembro de pleno derecho o residente de la sociedad incluso si no quiere trabajar de forma remunerada, sin tomar en consideración si es rico o pobre o, dicho de otra forma, independientemente de cuáles puedan ser

las otras posibles fuentes de renta y sin importar con quién conviva.

"Renta básica universal o incondicional", "impuesto negativo sobre la renta" e "ingreso ciudadano" son denominaciones que tienen en común ser un subsidio funcional a no trabajar.

Propuesta en la que llamativamente concuerdan las élites financieras y el Partido de Podemos de España, pareciendo coincidir las "derechas" y las "izquierdas" en algo así como un resurgir del fin de la historia, ahora haciendo centro en el fin del trabajo⁵. Idea, atrayente por cierto, pero engañosa, hiperreal y funcional al sometimiento de los pueblos al globalismo. Lo que se enmarca en la tensión Antiproyecto vs. Proyecto, Globalismo vs. Universalismo, Especulación vs. Producción. Renta Básica vs. Creación de Trabajo.

MARCO MUNDIAL

Detenernos en lo que se denomina economía de la globalización es relevante porque todo Proyecto Nacional tiene un comienzo y un cierre en vinculación con su viabilidad dentro del marco mundial. El proyecto, aunque se cierre sobre sí mismo, siempre se da en dimensión mundial. Y es esta dimensión la que, al inicio de este tercer milenio, exhibe tensiones y enfrentamientos entre Globalismo y Universalismo. Entre los dos unipolarismos financieros, el continental y el global; y la alternativa emergente, la de los multipolarismos no financieros, el de los BRICS y el del Humanismo Ecuménico (Poliédrico).

Siguiendo a Wim Dierckxsens y Walter Formento⁶ anoto que el Unipolarismo Financiero Continental es el centrado en los Estados Unidos, Washington y su Complejo Financiero Industrial Militar, cuya fortaleza se encuen-



SILVINA VON LAPCEV

tra en el terreno de la guerra militar, regular e irregular, con preponderancia de sus formas irregulares (terrorismo, narco, etcétera). Utiliza como medio principal armas económico-militares muy sofisticadas y construye sentido a través de sus medios masivos de comunicación (Fox News, Clarín, O Globo, etcétera). Fomenta áreas aduaneras continentales (NAFTA, ALCA) dentro de las cuales impulsa el libre comercio. Aspira a la transformación del ciudadano en un consumidor de la producción continental.

En tanto el Unipolarismo Financiero Global es el centrado en la RED Global de CITIES Financieras (Londres, Wall Street, Hong Kong). Su fortaleza se encuentra en el terreno de la guerra financiera: corridas financieras y salidas de capitales; guerra de monedas; manipulación de tipos cambio; guerra de precios de materias primas: petróleo, soja, maíz, minerales, etcétera; subas y bajas por movimientos de fondos financieros especulando en cada una de ellas. Construye sentido a través de sus plataformas de comunicación global (CNN, BBC, Euronews, Al Jazeera) y fomenta el libre comercio universal a partir de la Alianza del Pacífico. Restringe la democracia vía voto electrónico. Aspira a la transformación del ciudadano en consumidor global. Su instrumento es el control de la moneda, y a partir de ella, las cities financieras y los bancos centrales: quien controla la moneda que organiza las relaciones en un territorio ejerce la soberanía/poder/valor sobre el mismo.

Los Multipolares No-Financieros: el BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), que se constituye como red de polos de poder a partir del capitalismo social de Estado. Su fortaleza se encuentra en el terreno de la producción industrial integral, con un complejo industrial científico-tecnológico en expansión con diversificación en la instalación geográfica de capacidades de producción. Entiende perjudicial el libre comercio y propone el control productivo desde el espacio de bloques nacionales integrados. Construye sentido desde la tradición cultural por medios de comunicación alternativos. Aspira a la transformación de masas en pueblo.

Por su parte, el Multipolarismo del Humanismo Ecuménico (Poliédrico) se constituye como red de grandes religiones humanistas con encuentro en el Humanismo Ecuménico. Su fortaleza se encuentra en el terreno de la ética, en la producción de sentido y práctica político-cultural, de valores que orientan y dan sentido a las conductas sociales e individuales. Con una historia, cada una de ellas, de 2000 a 4000 años de presencia. Su instrumento es la matriz cultural instalada de cada religión que produce sentido y práctica social. Su medio principal es la política de masas en movimiento y la transformación de las masas en pueblo. Impulsado por el papa Francisco, desarrolla la iniciativa de movilizar a todas las grandes religiones humanistas en un ecumenismo por la paz contra la guerra, pues convoca y reúne a todos los demás esquemas de poder en la consigna

por la paz. El objetivo de la paz en Siria, Irán y Ucrania permite debilitar fuertemente al guerrerismo unipolar y fortalece las capacidades de los esquemas multipolares, incluso facilitando la articulación de la Unión Europea en el BRICS. Luego, avanza con los pueblos en el camino de la lucha por tierra, techo y trabajo para todos.

EL "PROGRESO" TECNOLÓGICO Y EL TRABAJO

Una de las justificaciones para respaldar la propuesta de una renta básica universal pretende que se trata de una medida que permite la adaptación de la economía a la nueva realidad, definida por la globalización y el progreso tecnológico que hace que disminuya la necesidad del empleo. El discurso dominante da por sentado un irrefrenable avance científico tecnológico. Lo primero que debemos advertir es que, tal como sostiene como Oscar Varsavsky:

“En pocos campos es nuestra dependencia cultural más notable que en éste (de la ciencia y de la investigación) y menos percibida. Eso ocurre en buena parte porque el prestigio de la ciencia –sobre todo de la ciencia física, máximo exponente de este sistema social– es tan aplastante que parece herejía tratar de analizarla en su conjunto con espíritu crítico, dudar de su carácter universal, absoluto y objetivo, pretender juzgar sus tendencias actuales, sus criterios de valoración, su capacidad para ayudarnos a nosotros, en este país, a salir de nuestro subdesarrollo.”

Si la tecnología fuera tan revolucionaria, como se la presenta y se lo acepta, habría acabado con el hambre en el mundo. Lo que claramente no ocurre.

Advirtamos que en los países de estilo industrial capitalista, la tecnología no sale de la ciencia, sino de las empresas. Para ello la ciencia se mediatiza y se ajusta al interés de las industrias, del mercado y de las instituciones del poder. La investigación, en los países centrales y en los imperios, suele servir primordialmente a dos fines: la guerra y el lucro de las empresas. El cientificismo resulta una nueva ideología, en tanto encubre los intereses de los organismos patrocinadores.

Siendo que la tecnología no es neutra, que claramente es mercado-céntrica, ¿es casual que se dé por sentado que su avance acabará con el trabajo humano? ¿Hay algún camino científico-tecnológico alternativo? ¿Es posible una ciencia y una tecnología pueblo-céntrica?

“La sociedad que anhelamos para el futuro debe comprender que el problema científico-tecnológico está en el corazón de la conquistas de la liberación. Sin base científ-

fico-tecnológica propia y suficiente, la liberación se hace imposible...”

Juan Domingo Perón⁷

TECNOLOGÍA PUEBLO CÉNTRICA

¿Para qué nos empeñamos en reproducir la ciencia y la tecnología –por más avanzadas que parezcan– de los países desarrollados de los cuales dependemos, si esa ciencia y tecnología es para nosotros un efectivo instrumento de dominación? ¿O acaso la misma ciencia que nos ata puede liberarnos?

La ciencia es el modo por el cual una determinada sociedad da respuesta a sus necesidades, privilegia ciertos conocimientos e investigaciones y no otras. Más allá del endiosamiento y de la excesiva e injustificada sustantivación que se haga en nuestro tiempo, la ciencia es un conjunto, sistemático o no, de saberes o conocimientos que una sociedad o país estimula y sostiene según sus necesidades, intereses, fines y valores, y cuya producción y justificación encomienda a los científicos. De allí que cada Proyecto Nacional determina y sanciona su propia ciencia y desarrolla su propia técnica⁸.

Protección del medio ambiente

También se justifica la renta básica universal en la necesidad de conseguir un desarrollo sostenible, porque esta prestación va a evitar que se hagan inversiones con el fin de crear empleo, inversiones que implican la destrucción del medio ambiente.

Me pregunto: ¿a cuál empleo se están refiriendo? ¿Al de quienes operan los buques factoría que depredan la riqueza ictícola? ¿Al de los pocos profesionales y operarios que destruyen montañas, contaminan ríos y glaciares con la minería a cielo abierto? ¿Al de los empleados de la Petroquímica Bahía Blanca que contamina la ría que impide la pesca en la zona y enferma a la población de Ingeniero White? ¿Acaso un subsidio para no hacer nada garantiza que los depredadores dejen de serlo? Parece que no. La automatización y la robótica desmienten este aserto. No es el hombre el que depreda sino la avaricia de los poderosos.

La tensión que no se muestra está entre un proyecto de vida o un proyecto de muerte, entre un proyecto de país y un antiproyecto. Un proyecto de país es un plan consciente de vida, una forma de organización, una articulación estructurante y totalizadora que –además– se financia a sí misma. Es el trabajo y la riqueza liberada por el trabajo del pueblo el que lo sostiene.

El trabajo es el instrumento resolutor de los problemas del país. Porque media entre la necesidad y la satisfacción. Disuelve el obstáculo. Al no tener costo económico exterior a sí mismo, ningún Proyecto Nacional puede dejar de realizarse por razones de financiación, o no es un genuino Proyecto Nacional⁹.

El trabajo es organizador social. La renta básica, en cambio, es un subsidio que se presenta como inevita-

ble, cuando no lo es. Al subsidiar el no trabajo, se convierte en un instrumento disruptivo, desorganizador. La argumentación de que también es útil para proteger el medio ambiente encubre que lo que protege es la disponibilidad imperial de los recursos naturales (los nuestros) que, si no se trabaja, no se pueden extraer.

En suma, todo eso es funcional a que un país carezca de proyecto y por lo tanto se vea condenado a vivir el proyecto de otro, en el caso del unipolarismo global financiero (imperialismo mundial del dinero), cuyo objeto es que los pueblos sean deuda (ofeilema), es decir, que no sean.

La renta básica y antiproyecto

El proyecto de no país impuesto a sangre y fuego por el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional desapareció como sujeto social al trabajo y al trabajador, justamente por ser el enemigo central del modelo especulativo consumista que vino a instaurar.

Propuestas análogas a la de la renta básica universal han sido planteadas en la Argentina por medio de proyectos legislativos de corrientes partidarias diversas, las que de un modo u otro propiciaron un ingreso ciudadano¹⁰. Otras se corporizaron, tales como la PBU previsional, el Plan Jefas y Jefes de Hogar y la Asignación Universal por Hijo.

La creación de la Prestación Básica Universal (PBU) para el sistema previsional (ley 24241) es de diseño semejante al de un ingreso ciudadano a la vejez, creada para garantizar un piso mínimo, básico y universal a los trabajadores pasivos, funcional a disimular el saqueo de los recursos sociales por el sistema financiero (AFJP) y la insuficiencia de la prestación a su cargo¹¹.

El Plan Jefas y Jefes de Hogar y la Asignación Universal por Hijo también se nutren parcialmente de ese ideario. Lo que sí bien puede constituir una herramienta coyunturalmente válida para la emergencia social, no resuelve el problema y se desaconseja que se eternice.

“Estamos llamados al trabajo desde nuestra creación. No debe buscarse que el progreso tecnológico reemplace cada vez más el trabajo humano, con lo cual la humanidad se dañaría a sí misma. El trabajo es una necesidad, parte del sentido de la vida en esta tierra, camino de maduración, de desarrollo humano y de realización personal. En este sentido ayudar a los pobres con dinero debe ser siempre una solución provisoria para resolver urgencias.”

Papa Francisco¹²

NO NACIMOS HACE 200 AÑOS

Es un lugar común pretender que somos un país joven, con poco más de unos doscientos años de historia, lo cual no es así. Lo que hoy denominamos la Argentina reconoce por lo menos 14 siglos de historia durante los

cuales hemos transitado 7 proyectos de país¹³. El último, el séptimo, en realidad es un antiproyecto. Se inicia (simbólicamente) mediante el golpe del 24 de marzo de 1976 y es el que denominamos Proyecto de Sumisión Incondicionada al Norte Imperial.

Antiproyecto pone en juego algunas de las categorías filosóficas más básicas: ser-no ser, negatividad, totalidad, subjetividad, tiempo, vida y muerte.

El enemigo último de este antiproyecto es el trabajo, lo diametralmente opuesto a la especulación que es lo que viene a imponer. Proceso de destrucción del trabajo que articula en dos momentos, el "militar" y el "democrático" en que perdura, desapareciendo a su predecesor, el proyecto de la justicia social, proyecto causalmente centrado en la dignidad del trabajo y del trabajador, al que niega.

El sujeto social desaparecido en esta etapa será el trabajo y el trabajador, en tanto el sujeto social emergente es el consumidor. Enseña Armando Poratti:

"El trabajo y la conciencia de la muerte son las dos notas antropológicas últimas. La destrucción del trabajador da como resultados, por un lado, grandes sectores marginados y sumergidos, literalmente desaparecidos de la superficie social (y en esto, equivalentes masivos de nuestros desaparecidos por la violencia), y por el otro, los sectores cuya presencia y permanencia en la superficie están marcadas no por su capacidad de producir, sino por su mayor o menor capacidad de consumo. Es de notar que los sectores marginales también consumen y el consumo se convierte así, en esta concepción, en la única marca antropológica, identificatoria del tipo de humanidad que implantan las fuerzas que actúan por detrás del antiproyecto".

La Renta Básica Universal cuya propuesta se retoma en el Foro Económico de Davos, bajo el eufemismo de derecho de ciudadanía, es un instrumento para garantizar que el desocupado pertenezca a la nueva subcategoría de ciudadano, la de consumidor¹⁴.

El "consumidor" proviene de las usinas ideológicas de la revolución conservadora que sienta las condiciones para que la inclusión en la ciudadanía quede determinada por el consumo en lugar de serlo por el trabajo. La contrapartida del desocupado es el consumidor, aun los marginados consumen y en esa calidad son reconocidos. El proyecto de no país transitó desde la violencia militar a la violencia económica, apelando al terrorismo de Estado y al terrorismo contra el Estado, liquidando progresivamente la capacidad productiva nacional, desarticulando la organización laboral y favoreciendo la concentración de la riqueza. Todo enmarcado en la ex-

acerbación del consumismo y la frivolidad impuestos por un cambio de paradigma en la mentalidad general, alentado y sostenido mediante una vasta operación mediática (que continúa).

La etapa democrática del antiproyecto se aproximó a revertirlo cuando durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner se logró que el Congreso apruebe la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y la ley que elimina las AFJP, así como también reduciendo el endeudamiento externo. Astando (simbólicamente) un duro golpe al pilar comunicacional y al pilar financiero que propiciaron y sostuvieron (y lo siguen haciendo) el antiproyecto.

Modelo de país que finalmente no es acompañado mayoritariamente en las urnas, dándose inicio a partir de diciembre de 2015 a una profundización del antiproyecto, ahora a cargo del presidente Macri y su gobierno de CEOs. La Renta Básica Universal es claramente un instrumento del antiproyecto financiero global.

OTRO CAMINO ES NECESARIO Y POSIBLE

Pensar el desempleo como una cuestión estructural e insuperable y que avanzamos hacia el fin de la "sociedad del trabajo" es tan falso como haber pretendido que tras la caída del Muro de Berlín y la Perestroika habíamos llegado al fin de la historia. Descreo de ese camino ya que la principal forma de afiliación a la sociedad opera a través del trabajo, derecho y obligación en su calidad de carga solidaria de convivencia. Reconocer como problemas la miseria y el atraso debe llevar a descubrir que no se trata de algo fatal, natural ni irreversible. Simplemente eso es humano y modificable. Advirtiendo que:

"O se procede a un reordenamiento geopolítico y a una producción suficientemente organizada y distribuida o será preciso recurrir a la supresión biológica como consecuencia."

Juan Domingo Perón¹⁵

En nuestro país y en nuestro continente, donde está todo por hacerse, el pleno empleo es un imperativo moral y un instrumento ineludible para limitar y ocupar nuestro espacio, desarrollándonos. La cultura del trabajo sólo se adquiere con el trabajo ya que no hay tecnología ni modernismo capaz de equipararse a lo empírico. El eje liberador sin lugar a dudas es el trabajo ciudadano, como derecho y obligación universal. Hay otros caminos posibles que son los que debemos explorar. Me limito a enunciar el de un Banco Central del Empleo para la creación (pública) de nuevos trabajos en el marco de una relocalización productiva planificada y decidida como rumbo por la Nación.

BANCO CENTRAL DEL EMPLEO

Pensar un nuevo modelo de país es indispensable. Lo que requiere poner lo humano en el centro y a la economía

como instrumento (no al revés). Una herramienta alternativa a financiar el no trabajo es justamente financiar la creación de empleo para todos, lo que Pablo Pérez, Mariano Féliz y Fernando Toledo¹⁶ proponen bajo el nombre de Estado Empleador de Última Instancia, que también podríamos llamar Banco Central del Empleo.

Frente a la lógica dominante que supone que alcanza con mejorar las condiciones de mercado para que el sector privado incremente los puestos de trabajo, los investigadores propician que el Estado financie la creación de nuevo empleo. La propuesta plantea que el gobierno contrate a un salario preestablecido para la realización de un trabajo específico a cualquier persona que quiera, pueda y esté disponible para trabajar. Lo que entienden, funcionaría como un “estabilizador automático”, asegurando un nivel de demanda agregada siempre suficiente para alcanzar el pleno empleo de la fuerza de trabajo. Precizando que si la demanda de trabajadores del sector privado se redujera por alguna razón, entonces aumentaría la demanda de “empleo público”; en tanto si la actividad económica mejora y aumenta la demanda privada, los trabajadores empleados en este programa podrían abandonarlo cambiando su empleo por uno en el sector privado (debido a los mayores salarios pagados en él).

El instrumento propuesto hace que el salario del programa actúe como un piso mínimo que el sector privado debe mejorar para que los trabajadores opten por trabajar allí. En situaciones de recesión y crisis, el Estado “comprará” la fuerza de trabajo excedente a un “precio” (salario nominal) fijo. Actuaría como un Banco Central del Empleo “vendiendo” fuerza de trabajo excedente en situaciones de expansión de la actividad económica, para satisfacer la mayor demanda por parte del sector privado.

CONCLUSIÓN

La Renta Básica es funcional a los unipolarismos financieros, tanto el global como el continental, ya que constituye un instrumento idóneo para garantizar un ingreso que convierta a los ciudadanos, como única marca antropológica, identificatoria, en consumidores. Ingreso mínimo, inferior al que el pleno empleo generaría, provocando un excedente a ser apropiado vía pago de servicios del endeudamiento de los países y/o fuga de capitales a los paraísos fiscales.

Subsidio para no trabajar que, inicialmente, no es funcional a los multipolarismos, los que propician tanto la producción como la cohesión de los hombres en pueblo. Lo diametralmente opuesto a la especulación es el trabajo, por lo tanto, enemigo último del antiproyecto, que en la Argentina generó como sujeto emergente al consumidor, desocupados y marginados incluidos.

La propuesta de una Renta Básica Universal es realmente un instrumento de la inseguridad social y, aunque se la barnice, constituye un elemento de desorganiza-

ción y sometimiento de los pueblos, una clara herramienta del antiproyecto. •

Notas

¹ “¿Por qué todos deberíamos tener una renta básica?” es un artículo que forma parte de la Reunión Anual del Foro Económico Mundial 2017, de autoría de Scott Santens, publicado el domingo 15 de enero de 2017.

² Véase la justificación económica de la Renta Básica Incondicional (RBI), también llamada Renta Básica Universal, Ingreso Ciudadano, Universal Demogrant o Basic Income.

³ Véase Friedman, M. (1962). *Capitalism and Freedom*. Ed. University of Chicago Press.

⁴ La Red Global de Renta Básica se crea a partir de la Red Europea de Renta Básica (Basic Income European Network) tras la asamblea celebrada en Ginebra el 14 de septiembre de 2002.

⁵ “Lo único que pone de acuerdo a las élites y Podemos: la renta básica universal”, en *El Confidencial*, 23-1-2017.

⁶ Formento, W. y W. Dierckxsens (2016). *Geopolítica de la Crisis Económica Mundial. Globalismo vs. Universalismo*. Buenos Aires, Ed. Fabro.

⁷ “Modelo Argentino para el Proyecto Nacional. Juan Domingo Perón 1º de mayo de 1974”, en *Colección JDP, los trabajos y los días*. Ed. Biblioteca del Congreso. Dir. Oscar Castellucci. 2a. edición 2015, p. 295.

⁸ Véase Cirigliano, G. et al. (2009). “Proyecto Umbral. Resignificar el pasado para conquistar el futuro”. Buenos Aires, Ed. Ciccus.

⁹ El préstamo en el mejor de los casos sólo anticipa el tiempo. En el peor, desde el de la Baring Brothers en adelante, sabemos, consolida la dependencia. “Si hubiésemos esperado a tener rentas capaces de costear los gastos de la guerra de la independencia contra España, hasta hoy fuéramos colonos”, enseñaba J. B. Alberdi en *Las Bases* (1852).

¹⁰ Así los proyectos de ley del diputado nacional (UCR) Aldo Neri, quien propugna un “Régimen Universal de Ingreso Social Materno Infantil”, el del diputado (Unión Popular) Claudio Lozano que propone una “Asignación Universal para los Menores de 18 años y Universalizar la Ayuda Escolar Anual”, el del senador (PJ) Antonio Cafiero con su proyecto de “Renta Mensual de Ciudadanía”, y el de la diputada (primero de la UCR y luego del ARI) Elisa Carrió, quien patrocina un “Fondo para el Ingreso Ciudadano a la Niñez-INCINI”.

¹¹ Quienes se jubilaron por una AFJP percibían el 80% de su ingreso como PBU (pagada por el Estado) y apenas un 20% del mismo pagado JO (jubilación ordinaria) por su AFJP.

¹² Papa Francisco (2015). *Carta Encíclica Laudato sí - Alabado seas, mi Señor. Sobre el cuidado de la casa común*. Librería Editrice Vaticana, p. 101.

¹³ La secuencia de proyectos vividos fue la siguiente: 1) El de los habitantes de la tierra (600-1536): culturas quechua, mapuche o anterior, guaraní; 2) la Argentina hispana o colonial (1536-1800): de la fidelidad al Rey y a la Corona, de la religión y de la lengua castellana; 3) las Misiones Jesuíticas, o la República Cristiana (1605-1768): el Reino de Dios en la Tierra; la utopía del Nuevo Mundo; 4) Independentista (1800-1850): de la libertad compartida; independizarse independizando; 5) el Proyecto del 80 (1850-1976): europeización con dependencia consentida; 6) el Proyecto de la Justicia Social (1945-1955/73-76): libre, justa y soberana (inconcluso); y 7) el Proyecto de la Sumisión Incondicionada al Norte imperial y globalizador (1976-?). Es una hipótesis tomada del libro *Proyecto Umbral. Resignificar el pasado para conquistar el futuro* de Gustavo Cirigliano et al.

¹⁴ La Reforma Constitucional de 1994 institucionaliza el modelo consumista y crea una nueva categoría de ciudadanía, la de los ciudadanos con capacidad económica de usar y consumir, los usuarios y consumidores.

¹⁵ Perón, J. D. (1971). “El problema de la liberación”. Madrid.

¹⁶ Véase el trabajo “¿Asegurar el empleo o los ingresos? Una discusión para el caso argentino de las propuestas de ingreso ciudadano y empleador de última instancia”. Buenos Aires, CEIL- PIETTE (CONICET).